



UDS

Mi Universidad

Ensayo

Nombre del alumno (a): Brenda Guadalupe López Grajales

Nombre del tema: Estereotipo sexista

Parcial: I

Nombre de la Materia: Problemática de la familia y la mujer

Nombre del profesor: Lic. Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 4to

Pichucalco CHIS.A 2 de diciembre del 2024

INTRODUCCIÓN

El punto principal del tema es el estereotipo sexista, el cual tiene como objetivo abordar las condiciones sociales en la que estamos y por el cual se crea una ideología acerca de cómo nos percibe o juzga la sociedad y por lo cual se crea ciertos estereotipos sexistas, esto nos dice que el sexismo aumenta con la edad, pero disminuye con función a la escolaridad.

Hablaremos un poco de como esto influye en la sociedad, tanto en lo profesional como lo personal. También trataremos de entender que los estereotipos son generalizaciones sociales que se componen de rasgos comunes en la sociedad y el sexismo es la agresión, desigualada o violencia hacia la mujer, niñas o personas con diferentes orientaciones, y el género es su sexo al nacer y el rol es el que se genera en la sociedad, como lo es la familia, noviazgo, esposo, amigos y grupos. En esta investigación o información que se compartió se hablara un poco de lo que es el estereotipo sexista, lo que significa, y como esto sigue siendo una problemática.

ESTEREOTIPO SEXISTA

Los estereotipos sexistas son una idea que es generalizada y percibida sobre las características que deben tener el hombre y la mujer, en este caso los atributos o roles que deben poseer. También son los estereotipos que se van creando con relación entre el hombre y la mujer, lo cual atribuyen a roles específicos que este tiene como pertenecía a un grupo social en el que se rodea. Se entiende que es una acción de perjudicial que atribuyen al hombre y la mujer que poseen funciones de ambos lados conforme al rol que cada uno deben desempeñar.

En forma de que estos ejercen ciertos comportamientos tanto en la vestimenta como en lo profesional, por lo cual se juega el rol entre la característica de los estereotipos asociados a los roles de género en el ámbito doméstico, profesional académico, en las amistades y el de la pareja, por el cual en cada uno se juega un papel y, por lo tanto, un rol. Los estereotipos, ya sean profesionales, étnicos, sexuales, entre otros, esta supone una generalización de determinados prejuicios o ideas preconcebidas que no tienen en cuenta la seguridad personal del ser humano para su bienestar personal. Es decir, que los prejuicios sexistas están presentes tanto en los hombres como en las mujeres, tanto en los niños como la persona adulta y también tanto en los pobres como en los ricos. Estos estudios nos dicen que los estereotipos sexistas son construcciones la cual afirma la asociación con un solo sexo (roles de género), en lo cognitivo forma en las interacciones de los movimientos del conocimiento, esto juega un papel importante en cuanto a la educación en los individuos. Por otro lado, el nivel educativo se correlaciona con las mejores oportunidades de ingreso, lo cual conduce a los sectores más marginados a que tengan la mayor incidencia en los estereotipos sexistas y que está conforme más o mejore la clase social a que mejore y aumente más la contradicción de los estereotipos tradicionales. En la actualidad estos estereotipos, ya no están tan marcados como antes, esto no significa que esto que se erradicó, por qué aun así en la actualidad, esto nos dice que los estereotipos que se generan van conforme a la educación, en la sociedad en la que vivimos. Las interacciones en la raza, sexo y negro, que muestra que esta aplica en todo, por lo cual se hace reflexión de ello y de por esto surge o que hace que siga generándose.

En la actualidad se crean dichos estereotipos sexistas y, por lo tanto, un poco machista, un ejemplo de ello es que el hombre debe ser fuerte, un patriarca de su familia y no tiene que dedicarse a nada que tenga que ver con la cocina y la mujer debe ser educada, respetuosa y sumisa. En ocasiones esto se aplica en el sexo masculino y el femenino de manera discriminatoria, en cuanto a unas supuestas capacidades, logros, actitudes, entre otros, que tienen un sexo como características propias de forma explícita o implícita, las ideas que estos presentan provienen de la diferencia biológica del sexo, por lo tanto, los hace diferenciar entre las diferentes formas de pensar, actuar, en torno a su cultura, sus religiones, etc. Unas de las primeras cuestiones que llama la atención en relación son los estereotipos sexuales, las cuales son creencias por el cual el hombre y la mujer debe expresar libremente su sexualidad, que en su profundidad arraiga a la sociedad, hasta el punto que estas ideas impregnan el pensamiento de las personas en todas sus capas sociales en la sociedad.

Es decir, los estereotipos sexistas en un análisis muestra que las características del hombre son: la aptitud para las ciencias, capacidades de organización, autonomía, objetividad, la tenacidad, se les puede decir que sus cualidades como tal en la seguridad en sí mismo, autonomía y al tiempo sus defectos como agresividad, controladores etc. En la mujer, sin embargo, se le atribuye la dependencia, la efectividad, creatividad, la sumisión, la intuición y el deseo de agradar, como cualidades, la creatividad, inteligencia, entre otros, y por lo tanto sus defectos son las inseguridades de uno mismo. Es decir, que estos en ella subraya la importancia de lo efectivo por encima de lo intelectual y los intereses de otros como (padre, compañeros, hijo/as) sobre sus propias, al tomar las decisiones que son vitales. Los estereotipos de géneros y sexistas pueden tener consecuencias como la discriminación (contra las mujeres que son las causas más frecuentes), la violencia a los derechos (como lo es el derecho a la salud, educación, el trabajo y la libertad de expresión), marginación (las carencias de oportunidades, asunto o actividad a ciertos grupos sociales), violencia (el sexismo como parte de la violencia tanto física como psicológica), y la opresión (esto impide que la persona participe plenamente en la vida, como una persona con poder y perjuicio). Otras situaciones son la violencia que se genera dentro de los hogares en donde sufren discriminación e impiden que las mujeres puedan ejercer sus derechos y libertad plenamente.

En los estereotipos de género tenemos muy sumidos que socialmente normalizamos comportamientos que son violentos, desde un piropo no deseado por parte de un compañero o en las calles, la violencia familiar que es la que más afecta, estos también pueden afectar tanto a la mujer como el hombre. También está la violencia sexista, la cual nos dice que es la violencia machista contra la mujer, esta trata de comportamiento agresivo, humillación, tanto físicos como sexuales. Los estereotipos de género, por lo tanto, es nocivo cuando esta limita la capacidad del hombre y las mujeres para desarrollar sus facultades personales, realizar una carrera profesional y tomar decisiones acerca de su vida, y sus proyectos que esta no sean adecuadas para la persona, como tal, en el cual se crea un estereotipo de que el hombre tiene otras capacidades distintas a la de la mujer y por ende cada uno tiene una función y rol en la sociedad. Estas se van creando dentro de una sociedad y por el cual se crea diferencia entre los diferentes generó un ejemplo de ello son los roles laborales que le corresponde a cada uno de los géneros, el hombre es el que trabaja y promueve la economía y la mujer es la que hace las labores en la casa, en la vestimenta en como la mujer debe de vestirse y también el hombre.

Estas también ocupan un lugar relevante en los derechos internacional de los derechos humanos, la cual se encarga de proteger y promover los derechos humanos de los individuos o grupos sociales, y una de las desventajas de su uso, es que se constituye como un acceso a la justicia de las mujeres. La idea que conllevan un estereotipo de género, que reflejan un sistema de organización de desigual en la sociedad que otorga más valor y prestigio a las actividades, tareas y espacios que consideran que los hombres deben desempeñar en la sociedad. Es la forma en la que nos debemos comportarnos dentro en la sociedad, siendo esto acorde a nuestro sexo biológico, desde nuestro nacimiento.

Algunas diferencias que existe entre el hombre y la mujer son:

- Las mujeres tienden a ser sentimentales y los hombres en cierto no tanto, ya que estos reprimen lo que llegan a sentir por el estereotipo de que el hombre es fuerte y no débil.
- Las mujeres son la que se encargan de la casa y mientras el hombre provee la economía en la casa (en la actualidad la mujer también puede trabajar y el hombre hacerse cargo de la casa).

- El hombre tiene más destreza física en la forma de poder cargar cosas más pesada y la mujer no tanto.
- Él hombre no puede vestir color rosa, hacer comida, entre otras cosas, en la mujer no puede ser mecánico, ser maleducada (algo que se cree que pone en desventaja al sexo opuesto al hacer estos tipos de roles que hace la mujer o el hombre, el cual en su lugar ellos no lo pueden hacer por la ideología) que estas crean en la sociedad.

Todos los estereotipos de género en México, como tal, en donde nos dice que son conductas de cultura por sus actividades o tareas que estos realizan conforme a su sexo perteneciente, entre el hombre y la mujer. En las escuelas o universidades la cual no tiene género y edad, y es en cuanto a la educación, creencias, sexo de la persona y como fomenta o refleja su pensamiento acerca de lo que cree como persona, en cuanto a su ideología que surge en torno sus amistades, familias, etc.

El sexismo es una de las formas más discretas sutil en la cual se expresa más la violencia de género y es el facto por el cual se genera una brecha a la salud mental (surge más en la población mexicana). La base psicológica del sexismo, puede entenderse como un proceso cognitivo y emocionales de los individuos, por este sentido se diferencia entre sexos que pueden ser fundamentalmente traducirse en actitudes, superioridad o inferioridad.

En los estereotipos de géneros, en el sexismo, basados en las ideas sobre las características y los roles tradicionales asociados con el sexo. También en los roles de género que estas juegan un papel, considerándose masculino o femenino, conforme al comportamiento socialmente construido en la sociedad y las actitudes en el sexista como fuerza, poder, estatus entre los dos sexos. El sexismo como tal es un perjuicio que está basada en el sexo o género de la persona, esto nos dice que el sexismo puede afectar a las personas y las niñas. El hombre sexista se refiere que es una persona de sexo biológico, que se asigna al nacer, que esta se basa en su género al nacer y de la cual se asume características y comportamientos que se espera de las mujeres y los hombres sea y actúan acorde a su forma de género. El sexismo está presentado en todas las áreas de nuestra vida, tanto laboral como personal. Los actos del sexismo tienen como violencia y acoso tanto a las mujeres, como las niñas y hasta se podría decir a las personas transgéneros, de esto se genera una violencia tanto física como psicológica, acoso sexual, etc.

Esto nos dice que el nivel individual de la intimidación, miedo e inseguridad, que todas estas acciones contribuyen a una agresión, especialmente contra la mujer y las niñas. El sexismo nos dice que se puede expresar de diferentes formas como: la hostilidad, agresividad, violencia física o simbólica, etc.

Existen seis tipos de sexismo:

- 1) Sexismo el hostil: Se refiere a la actitud de negativa que tiene el hombre hacia la mujer al hacer menos a esta, usando métodos de cautela para hacerlo.
- 2) El sexismo benévolo: Es una actitud positiva y reafirma en las creencias que debe existir dependencia de la mujer y que esta puede ser dependientes del hombre, tanto en lo sexual, personal y laboral.
- 3) El sexismo ambivalente: Esto se presenta en la subjetividad del individuo sobre sus actitudes de signos negatividad (hostilidad) y el signo positivo (el benevolente).
- 4) El sexismo Interpersonal: Es una discriminación o juicio que se hace en contra una persona sin importar su género o sexo.
- 5) El sexismo interiorizado: Esto es una forma de opresión, hacia su forma de vestir, hablar o ser, que se adapta a una creencia sexista sobre uno mismo.
- 6) El sexismo Institucional: Son funciones que se encarga de las instituciones educativas, de las religiones, la ideología del sexo, en la salud, etc.

El sexismo nos dice que proviene de creencias de roles tradiciones que se van creando y heredando tras generación, las leyes que promueven el trato de diferencia entre el hombre y la mujer, la falta de responder y poner un alto a estos actos sexistas de acosos y violencia hacia las mujeres, niñas y las personas con diferencias sexuales.

Hablando en la actualidad un poco de que esta problemática, que ya no se ve tan marcado, porque hoy en día se han visto mujeres ejerciendo el trabajo del hombre y el hombre ejerciendo el trabajo de la mujer, esto romper el estereotipo sexista que se crean, de que el hombre por ser hombre no debe hacer o sentir como la mujer, pero esto no significa que ya no exista o se vea marcado, la diferencia de por qué aún sigue persistiendo esa desigualdad entre el hombre y la mujer o esa diferencia en tanto a los colores, profesiones, familias, etc.

CONCLUSIÓN

Mi entendimiento a este tema es que en la sociedad en que vivimos existen muchos estereotipos por el cual el hombre y la mujer no ejercen los mismos roles y por ende estos estereotipos que son parte de la sociedad por el cual antes el hombre tenía más oportunidades que la mujer, en tanto el sexismo este se inclina más a la agresión hacia la mujer o niñas. El estereotipo sexista suelen generar un perjuicio, ya que esta permite juzgar sin tener la suficiente información y certeza de lo que es la persona. Son las atribuciones y características que estos poseen en los roles. Estos buscan identificar a los estereotipos sexistas y como está aumenta con la edad, ratificando que la asimilación de los ideales igualitarios entre el hombre y la mujer, el objetivo es que entendamos que son los estereotipos y como normalizan las desigualdades de género en la sociedad y que por ende construye un mecanismo de opresión contra la mujer.

Bibliografía

Iberdrola, G. (2011). *Qué son los estereotipos de género*. Obtenido de iberdrola.:
<https://www.iberdrola.com/compromiso-social/estereotipos-de-genero>

Mujeres, C. N. (2016). *conavim/articulos*. Obtenido de ¿Qué es el lenguaje sexista y por qué es importante visibilizarlo?: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-lenguaje-sexista-y-por-que-es-importante-visibilizarlo?idiom=es>

Susan Bard, M. (2020). *healthline*. Obtenido de healthline: [ealthline.com/health/es/que-es-el-sexismo#causas](https://www.healthline.com/health/es/que-es-el-sexismo#causas)

ANEXOS

www.asociacionrea.org

Estereotipos

Hombres VS Mujeres

Hombres	Mujeres
<ul style="list-style-type: none"> Fríos y estrictos Autocontrol y no demuestran lo que sienten Independientes Sociales y sin deseo de tener hijos/as Son mejores en ciencias, matemáticas, etc. Gran necesidad sexual 	<ul style="list-style-type: none"> Fuertes y dominantes Frágiles y sumisas Cariñosas y comprensivas Emotivas e irracionales ante sus sentimientos Dependientes Familiares y deseo de ser madre Son mejores en trabajos que implican cuidado: enfermería, etc. No tienen necesidades sexuales

rea Asociación de Mujeres de Castilla y León www.asociacionrea.org

Junta de Castilla y León Inicialmente por la Junta de Castilla y León con cargo a su presupuesto febrero del 2011

Servicios Sociales de Castilla y León

